

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
07 OCT. 2011
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

DECRETO Nº 862

SANTIAGO, 20 de septiembre de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que me ausentaré del territorio nacional, desde el 20 al 24 de septiembre de 2011, con destino a los Estados Unidos de América con la finalidad de participar en la ciudad de Nueva York en el 66º Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, y luego efectuar una visita de trabajo a la ciudad de Boston, Estado de Massachussets.

DECRETO :

Desde el 20 al 24 de septiembre de 2011 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública don **RODRIGO HINZPETER KIRBERG**.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

3 OCT 2011

Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
23 SET. 2011
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUR. DEP. E. CUENIAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

JB/CSS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica
Personal